EDICTO

Nº Edicto: 18984

Carátula: 'NIETO MICAELA AYELEN' C/ 'NIETO SEBASTIAN LIBERATO' S/ SUPRESION DE APELLIDO

Número de Expediente: Recep.:LB-00248-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 15

Número de Boletín: 6400

Texto del edicto:
La Dra. Carolina Pérez Carrera, Jueza Sustituta a cargo del Juzgado de Familia de la II Circunscripción Judicial, sito en calle Guerrico N°624 de Luis Beltrán, Río Negro, cita y emplaza por el término de QUINCE días a partir de la última publicación del presente a todo aquel que se consideren con derecho a formular oposiciones a la supresión de apellido de la Srta. MICAELA AYELEN NIETO - DNI 46702246, que tramita en autos caratulados: "NIETO MICAELA AYELEN C/ NIETO LIBERATO SEBASTIAN S/SUPRESION DE APELLIDO" Expte. LB-00248-F-2025. La oposición deberá fundarse y acompañarse de toda la prueba que la justifique (Art. 222 CPF). El presente edicto se publicará una vez por mes, por el lapso de dos meses en el sitio Web del Poder Judicial (Conforme Art. 1 Acordada 04/2018 STJ y Ley 5273).
Secretaria, 24 de junio de 2025.
El presente cuenta con el beneficio de litigar sin gastos por tramitarse ante la Defensoría de Pobres y Ausentes.

Andrea M. Aguiar
Secretaria de Familia Subrogante

Número Edicto Puma: 5-2025-001422